

La República

Giovanni Sabbatucci

Desde hace algunos años está en acto en Italia una discusión aparentemente fútil entre los que piensan que todavía estamos viviendo en la primera República (dado que aún sigue vigente la Constitución del 48), los que creen que ya hemos pasado a la segunda (siendo el sistema político, y no solamente ello, indiscutiblemente cambiado, al igual que sus protagonistas), y los que están convencidos de que estamos atravesando una larga fase de transición (no se sabe hacia qué) que algunos llaman «Primera República y medio». Sin embargo, si es que la Primera República ya está acabada, ¿cuándo se produjo su conclusión? ¿En 89 (caída del muro de Berlín), en 92 ("Tangentopoli" y crisis del "Pentapartito") o en 94 (primeras elecciones políticas con el sistema mayoritario y triunfo del "Polo")?

No me voy a detener en estas controversias, que de momento no tienen ninguna dignidad historiográfica. Simplemente quiero subrayar que la idea de la crisis (o de la conclusión) de la primera República (una crisis que coincide con la rotura del marco internacional que había acompañado y condicionado de manera evidente el sistema político italiano a lo largo del período que va del final de la guerra al principio de los noventa), dio un fortísimo estímulo a la reconstrucción histórica de los últimos cincuenta años y a una reflexión sobre la totalidad de la experiencia republicana. Tal vez sea excesivo afirmar que la historiografía sobre la República nació contextualmente a la crisis de la República en sí misma. Sin embargo, es cierto que hasta la segunda mitad de los ochenta la literatura sobre la Italia republicana era muy pobre y lagunosa, pudiendo contar solamente con dos obras generales

no muy satisfactorias (Kogan, 1968; Mammarella, 1974) que fueron repetidamente actualizadas y reeditadas, además de unas cuantas antologías de ensayos destinadas a un rápido envejecimiento (Woolf, 1974; Castronovo, 1976) y de unas pocas monografías de relevo sobre diferentes períodos y aspectos, con una atención especial para las temáticas económicas (Graziani, 1972; Mariuccia Salvati, 1982; Michele Salvati, 1984). A partir del final de los ochenta de repente el panorama se vio enriquecido por muchas publicaciones significativas: yo mismo he contarlo hasta diez trabajos de síntesis general entre 1989 y 1999 (Ginsborg, 1989 e 1998; Scoppola, 1991; Lanaro, 1992; Lepre, 1993; Craveri, 1995; Di Nolfo, 1996; Santarelli, 1996; Colarizi, 1994 y 1996; Ventrone, 1998), además de algunas obras misceláneas de cierta envergadura (entre las cuales destacan una *Storia dell'Italia repubblicana* en cinco volúmenes, 1994-1997, que roza las cinco mil páginas, y los últimos dos tomos de una *Storia d'Italia*, bajo la dirección mía y de Vittorio Vidotto) y de muchos trabajos específicos que abrazan los aspectos más variados, llegando a tratar de casi todas las fuerzas políticas. En 1996 se organizó incluso un congreso sobre este tema, cuyas actas serían publicadas dos años después por A. Giovagnoli con el título *Interpretazioni della Repubblica*.

No considero arbitrario hipotizar que este nuevo interés historiográfico por el tema de la República esté relacionado con la idea de que se trata no solamente de una experiencia ya concluida (a la que se puede entonces mirar con cierta objetividad), sino también unitaria, ya que posee elementos específicos que le confieren, precisamente, el carácter de homogeneidad.

No voy aquí a presentar ninguna reseña bibliográfica, porque los títulos que habría que mencionar son muchos, y hacer una simple lista de ellos se podría convertir en un ejercicio de erudición muy aburrido; ni tampoco vaya enumerar todos los problemas, lo que podría resultar demasiado largo y complicado. Quisiera en cambio empezar por dos cuestiones generales relativas a los cincuenta años de vida republicana en su complejo. La primera concierne el tema de la periodización: ¿es correcto y útil mirar a la primera República (o si se prefiere, a los primeros cuarenta-cincuenta años de historia republicana) como a un «bloque» (para utilizar una expresión acuñada en referencia a la Revolución francesa) o, en cualquier caso, como a una fase unitaria y concluida de la historia nacional? La segunda se refiere a una cuestión general: ¿existe hoy en Italia un juicio común sobre este período? Y

si existe, ¿cuál es su signo prevaleciente? Habría, en realidad, que plantear por lo menos otra cuestión, es decir, la relación entre historia de la República e historia de Italia a largo plazo. Sin embargo, se trata de un tema que ya ha sido afrontado por Ernesto Galli della Loggia en su intervención, cuando ha hecho alusión a las herencias históricas, al carácter nacional y a la identidad italiana.

Por tanto, voy a fijarme en el primer punto, es decir, si se puede hablar de una fase única, de una época con sus caracteres definidos para el período que va de los orígenes de la República hasta el principio de los noventa. Resulta evidente que en un arco temporal tan largo y tan complejo se pueden distinguir varias fases que llevan a una ulterior periodización, tanto desde el punto de vista político como a nivel económico-social. En este sentido, en la «edad» republicana se puede identificar una etapa fundamental constituida por el llamado «milagro económico», que se suele colocar en el quinquenio 1958-1963. Son los años en los que Italia -debido a una tasa de crecimiento «japonesa» (6,5 por 100 anual) y a tipos de inversión muy elevados- cumple el máximo esfuerzo de su historia para reducir la diferencia que la separa de la Europa más industrializada; pero son también los años en los que el país deja a sus espaldas la civilización campesina (hay que recordar que en 1951 el 40 por 100 de la población activa en Italia se dedicaba a trabajos agrícolas, y que en 1963 esta cuota ya había descendido hasta el 26 por 100) y entra de forma tumultuosa en la sociedad del bienestar, y son los años en los que, finalmente, las costumbres, los comportamientos y la mentalidad de los italianos cambian como nunca habían cambiado hasta ese momento (con la única excepción de los años de la «Grande Guerra»: desde este punto de vista se puede afirmar que la historia social de Italia presenta solamente dos fracturas, el 1915-1918, y justamente el 1958-1963). Por otra parte, todos los autores de historias generales de la Italia republicana, y especialmente los más sensibles a estos temas (Ginsborg, 1988 y 1998; Lanaro, 1992; pero también Crainz, 1996, y Vidotto, 1999), han estado subrayando la importancia de esta gran transformación: bajo el perfil de la mentalidad y de las costumbres, de la cultura y de los consumos, la Italia de los sesenta es muy distinta de la de los cincuenta (que en estos aspectos no parece muy diferente de la Italia de las décadas anteriores). Y sobre este punto hay concordancia unánime.

Por otra parte, cabe recordar que el quinquenio 1958-1963 representa solamente el momento cumbre de una fase económica que empieza

ya al principio de los años cincuenta, cuando se concluye el período de la reconstrucción postbélica e Italia vuelve a tener los niveles de productividad y la renta per cápita de 1939. La historiografía más reciente (Barca, 1997; Petri, 1997) por un lado ha evidenciado elementos comunes entre la política económica de la Italia republicana y la del período fascista (desde el punto de vista de la intervención pública, de las teoestructuras y de sus estrategias), revalorando entonces la tesis de la restauración liberista, y por el otro, ha ampliado los tiempos del «milagro económico», antedatando su principio a los primeros años cincuenta (no hay que olvidar que la tasa anual de desarrollo alcanzó, entre 1951 y 1958, un respetable 5 por 100). Si el «milagro económico» empieza en 1951 (aunque sus efectos solamente se reflejan en la sociedad a lo largo del decenio sucesivo), no se puede entonces hablar de una censura en la historia de la Italia republicana, sino más bien de una discordancia temporal, muy semejante a la que se puede individuar entre el final del siglo XIX y el principio del siglo XX, cuando el inicio de un ciclo económico favorable (1896) precede de algunos años (y no sigue, como en nuestro caso) el viraje político de la época «giolittiana» (1901).

Además cabe recordar que si el milagro termina con la conyuntura negativa y la opción deflacionista del 1963-1964, el crecimiento de la economía italiana sigue con fuerza hasta el principio de los años setenta, conociendo un compás de espera en coincidencia con la crisis del petróleo y, finalmente, recuperándose, aunque con ritmos reducidos, en los ochenta, hasta el estallar de la crisis financiera al principio de los noventa: en conclusión, gran parte de la historia republicana se desarrolla al calor del crecimiento de la economía real, a pesar de unos momentos problemáticos (1963-1964 y 1974-1975) y a pesar de los estados de emergencia temporáneos producidos, en un primer momento, por la inflación y después por la quiebra de las finanzas públicas. y éste es, sin duda, un rasgo común de todos los cincuenta años de la República, desde el período de la reconstrucción hasta la época actual, en la que Italia parece perder terreno con respecto a sus socios europeos a nivel económico, justo cuando llega a conseguir (1998) el milagro financiero de entrar a formar parte de la Unión monetaria europea.

Una continuidad aún más evidente es la que se puede apreciar en el ámbito de la política o, mejor dicho, en el mismo sistema político. No cabe duda de que la historia de la República conoce fases distintas:

el breve momento de unidad antifascista, hasta 1947, el período, bastante más largo, del «centrismo» (1948-1960) y la larguísima época del centro-izquierda, que en sus varias fórmulas dura más o menos treinta años, con el intervalo de la llamada «solidaridad nacional» (1976-1979).

Sin embargo, la denominación de estas fases solamente refleja los cambios que se produjeron en las coaliciones de gobierno (siempre, y en todos los casos, construidas alrededor del partido de mayoría relativa, es decir, la Democrazia Cristiana), mientras el sistema político siguió igual, y siguieron iguales, con pocas excepciones, también los protagonistas: los partidos, grandes y pequeños, protegidos y casi inmovilizados, hasta en las reíprocas relaciones de fuerza, por el sistema electoral de tipo proporcional, pero también por el marco internacional, que se mantiene constante en todo este período y que limita indudablemente las posibilidades de expansión del mayor partido de oposición, es decir, el Partido Comunista.

El tema de la continuidad de nuestro sistema político ha sido bien investigado por Pietro Scoppola (1991) en su libro *La Repubblica dei partiti*, que muestra cómo naciera, en el período de la Asamblea Constituyente, y cómo después se consolidara un sistema político basado en lo que el autor llama «il connubio fra parlamentarismo e proporzionalismo»: un sistema fundado en la supremacía (aparente) del poder legislativo en detrimento de la estabilidad del Ejecutivo, y, sobre todo, basado en el protagonismo (real) de los partidos, que fueron, gracias al sistema proporcional, los mayores y más directos beneficiados del voto popular. La cultura política de los miembros de la Asamblea Constituyente, según Scoppola, estaba fundada en la idea de que la «democracia de los partidos», en parte ya experimentada en Italia en la primera postguerra e interrumpida por el fascismo, constituía la forma superior y, en cierto sentido, definitiva de la democracia. Lo que entonces faltó fue una reflexión autocrítica sobre aquella primera desastrosa experiencia de democracia de los partidos fundada en el sistema proporcional (una reflexión que, al contrario, tuvo lugar en Alemania, acerca de la República de Weimar); al mismo tiempo, faltó, salvo entre los comunistas, la consciencia de cuanto el fascismo —que sin duda había destruido la democracia de los partidos (en plural)— hubiese ampliado y exaltado la forma partido y sus rituales: no se podría explicar de otra manera el anormal desarrollo de los partidos de masa, que en la inmediata postguerra lograron un número de inscritos diez veces superior a la media del período 1919-1922.

Personalmente estoy de acuerdo con el análisis de Scoppola, sin embargo, también estoy convencido de que los orígenes del sistema de los partidos se pueden antedatar hasta el período que precedió nacimiento de la República. La fecha clave es el 9-10 de septiembre de 1943, cuando, en el momento más oscuro de la historia nacional, después del anuncio del armisticio, en plena desorientación por parte del ejército y con el Estado a punto de disolverse definitivamente, los representantes de seis partidos antifascistas (Partito Comunista, Partito Socialista, Democrazia Cristiana, Partito Liberale, Partito d'Azione, Democrazia del Lavoro: estos dos últimos destinados a vida breve, mientras los otros resisten durante cincuenta años) se reúnen en Roma y se juntan bajo el nombre de «Comitato di liberazione nazionale», proponiéndose para la dirección del País. No fue un acto de usurpación, porque en una fase de total disgregación institucional, con un rey fugitivo y desacreditado, y a falta de cualquier asamblea electiva, no había otros sujetos capaces de cumplir este encargo.

Pese a todo, fueron los partidos los que, durante cuatro años, desde la primavera de 1944, cuando los partidos del CLN formaron el gobierno nacional, hasta la primavera de 1948, cuando se instaló el primer Parlamento republicano (la Asamblea constituyente elegida en 1946 no tenía plenos poderes legislativos), gobernaron el País bajo el control, en un primer tiempo muy incisivo y posteriormente cada vez siempre más blando, de la autoridades de ocupación. Los partidos fueron entonces padrinos de bautismo de la República, y está claro que el Estado llevaría esta huella durante toda su historia.

Resulta evidente que se puede criticar la república de los partidos, pero sin acusarla con excesiva fuerza. En primer lugar, no ha sido un régimen de opresión y no ha quitado a los italianos las libertades fundamentales ni les ha obstaculizado el conseguimiento de un creciente bienestar. Sin embargo, no ha sido capaz de asegurar a la política italiana un beneficio que es fundamental, es decir, la alternancia: este elemento no es, como se suele creer en Italia, una característica anglosajona (los casos de países latinos como Francia y España son ejemplos), pero es un requisito esencial para que funcione una democracia. En Italia, a lo largo de casi medio siglo, jamás ha ocurrido que una mayoría haya sido sustituida por otra gracias a un veredicto electoral: los cambios de mayoría, que también han ocurrido, se han producido a través de mecanismos de cooptación y/o exclusión. Este carácter del sistema político italiano se debía en parte al sistema proporcional (mejor

dicho, al «connubio fra parlamentarismo e proporzionalismo» del que hablé antes), en parte a las influencias del marco internacional que inhibían el acceso al poder de un partido como el PCI (aunque es cierto que un sistema de alternancia habría obligado a los comunistas a una evolución más rápida o les habría progresivamente debilitado). Sin embargo, el fenómeno se insertaba también en una tendencia de larga duración de la historia política italiana, que impone a las fuerzas políticas de constituir un bloque de centro, excluyendo a los partidos extremistas. Una tendencia que se debe no solamente a mezquinos cálculos políticos (el «trasformismo» en el peor sentido de la palabra), sino también a una preocupación bastante razonable: la de impedir que entraran a formar parte del gobierno fuerzas no legitimadas y consideradas, por fas o por nefas, peligrosas para las instituciones.

Cualquiera que hayan sido sus causas, es indudable que un sistema tan bloqueado ha tenido consecuencias negativas en la vida política y civil del país, favoreciendo e incluso provocando aquellos episodios de inmoralidad y corrupción que solamente se pueden evitar mediante un normal cambio de la clase dirigente (o al menos, la conciencia de que esta posibilidad puede ocurrir). Además resulta evidente que este sistema no está capacitado para reformarse por sí mismo, y que se puede cambiar tan sólo de forma traumática, como de hecho ha ocurrido, gracias a la acción de factores externos al propio sistema: entre ellos cabe destacar la variación del mareo internacional, que ha producido «una crisi di eterodirezione» (Caracciolo, 1999); la acción del movimiento «referendario» para una nueva ley electoral (1991 y 1993), que también puede ser considerado un factor externo por ser ajeno y hostil al sistema de los partidos, y finalmente, la intervención de la Magistratura —es decir, del poder auto-céfalo, independiente de la política y, sin embargo, políticamente orientado— contra una clase dirigente débil y consecuentemente incapacitada para defenderse mediante los tradicionales recursos de la política.

Se puede debatir si el compás histórico de los años 1992-1994 ha constituido una revolución auténtica o, al contrario, un cambio imaginario; también habría que preguntarse si y cuándo el supuesto cambio ha resuelto los problemas del funcionamiento del sistema político italiano. Lo que no se puede negar es que a partir de aquellos años ha empezado para la política italiana una nueva y distinta época.

Pasemos ahora a la segunda cuestión, es decir, la que se refiere al juicio sobre estos cincuenta años de República. No cabe duda que

evaluar un período histórico constituye una operación discutible (incluso una insolencia, si se considera el tema desde una perspectiva historicista), pero habitual (se suele hacer normalmente sobre el fascismo y sobre la Italia liberal) y, de alguna manera, necesaria: sin embargo, quisiera evidenciar que el juicio corriente sobre la Italia republicana puede resultar a veces contradictorio, a veces incluso neurótico. No me refiero a una normal división entre estudiosos de orientación diferente, entre «favorables y contrarios» (hablando de forma esquemática) a la primera República, sino más bien a una división interna, a una profunda contradicción que se puede comprobar en muchos productos de la historiografía más reciente y sobre todo en la historiografía izquierdista (por ejemplo, los cinco volúmenes de la ya citada *Storia dell'Italia repubblicana*).

Por un lado, todos (o casi todos) están dispuestos a reconocer lo que de alguna manera ya está claro: en primer lugar, el hecho que Italia, en sus cincuenta años republicanos, ha sido gobernada por un régimen democrático, indiscutiblemente legitimado por el voto popular y en general respetuoso hacia las públicas libertades; además este régimen ha permitido (o al menos no ha imposibilitado) a que el país alcanzara, aunque con distorsiones y desequilibrios gravísimos, niveles de bienestar nunca conseguidos antes; finalmente, es preciso señalar que las iniciativas fundamentales en la política exterior, desde la entrada en la alianza occidental hasta la creación de la Comunidad Europea, se han hecho en el interés del país y han tenido efectos muy positivos.

Por otro lado, hay que evidenciar una general renuencia a la hora de atribuir el mérito de estos resultados positivos a quienes, según lógica, tendrían que ser los principales, incluso los exclusivos, protagonistas, es decir, la elase dirigente y los partidos de gobierno, sobre todo a los del período «centrista» (es decir, la primera generación de gobernantes republicanos). Al contrario, se suele adscribir lo que hay de bueno en la historia republicana a sus originarias bases constitucionales y políticas (es decir las de la unidad antifascista), culpando a la elase dirigente cristianodemócrata de haber traicionado sus fundamentos y su espíritu. La consecuencia es que paradójicamente se atribuye el mérito de los resultados más importantes de la época republicana a la oposición de izquierda, que tuvo, sin lugar a duda, una actitud muy responsable y ejerció una evidente función de aliciente a pesar de ser orgánicamente vinculada a Unión Soviética, a los países del Éste y al modelo de las «democracias populares», rechazando sis-

temáticamente (y con mucha fuerza) todas las decisiones fundamentales para la entrada de Italia en el «club» de las democracias occidentales.

Ciertos juicios se deben también a la crítica, no siempre injustificada, de algunos aspectos muy pocos edificantes del período centrista (la dureza de los métodos usados para mantener el orden público; el conformismo cultural de signo clerical y moderado; la tendencia a una ocupación estable del poder) o de la época del centro-izquierda (la incapacidad de programar y administrar el desarrollo económico, la sistemática repartición de cargos institucionales entre las fuerzas políticas, el crecimiento de la corrupción). Sin embargo, sobre todo en los últimos años, la crítica ha llegado mucho más allá: hasta levantar la sospecha de un gigantesco complot por parte de la clase dirigente nacional en perjuicio de la democracia y alterar la historia republicana convirtiéndola en una «historia criminal». Se trata, en la mayoría de los casos, de interpretaciones límite que no se pueden considerar rigurosamente historiográficas y pertenecen más bien al género panfletista. Huellas de estas interpretaciones, sin embargo, se encuentran incluso en los trabajos de historiadores «académicos» acreditados (Tranfaglia, 1997).

Estas lecturas de la historia republicana se producen a partir de una consideración lamentablemente indiscutible. La Italia de la post-guerra conoció una serie de episodios de violencia política y criminal que no tiene correspondencia con los otros países de la Europa occidental, con la excepción de aquellos que tuvieron mucho que ver con el terrorismo de movimientos separatistas (que es un fenómeno totalmente distinto y, además, bien delimitado): nuestro país sufrió atentados y masacres, terrorismo negro, terrorismo rojo y terrorismo sin nombre ni móvil aparente, asistió al secuestro y al asesinato de uno de sus estadistas más acreditados (y a la incriminación de otro por delitos dignos de la cadena perpetua) y vio la delincuencia organizada asumir el control de partes del territorio nacional, desafiando el Estado con las matanzas de jueces, prefectos e investigadores. Éstas son evidencias. Así como es una evidencia el hecho que muchos entre los episodios más graves de violencia política no tuvieron una solución judicial; que la reacción por parte de las instituciones no siempre estuvo a la altura de los desafíos con los que el Estado tuvo que enfrentarse, y que en algunos de los casos mencionados, salieron a la luz omisiones, ocultamientos y verdaderas complicidades dentro de los aparatos públicos (sobre todo los servicios secretos).

Estas, quiero repetir, son evidencias que no dejan espacio a las discusiones. Lo que sí es discutible, y para mí inaceptable, es meter en el mismo saco estos episodios y sacar conclusiones definitivas: la idea, por ejemplo, que todos los misterios de Italia estén relacionados entre ellos y se puedan atribuir a un único gran complot que abraza toda la historia republicana desde sus orígenes hasta nuestros días (cuando en mi opinión parece más sensato pensar en una serie de episodios distintos, cada uno con su lógica y su dinámica propia); la teoría según la cual el objetivo del gran complot sería bloquear en Italia el desarrollo de la democracia, identificando este último con el progresivo triunfo de las fuerzas de izquierda cuyo crecimiento habría sido frenado por las masacres y los terrorismos (lo que supondría una correlación inversa entre los sucesos violentos y los éxitos de la izquierda cuando esta correlación no existe y, a mediados de los setenta, es más bien directa, ya que la subida del Partido Comunista coincide justamente con el período de los «masacres negros» y con la aparición del terrorismo rojo); o, finalmente, la hipótesis que el único complot tenga también un único director, situado preferiblemente en el exterior (CIA, OTAN, Departamento de Estado), pero con ramificaciones importantes también en nuestra clase política: se habla en realidad de partes de la clase política, sin embargo, ya que se evita de precisar a cuáles partes se hace referencia; la acusación acaba por involucrar la entera clase de gobierno, por lo menos en sus componentes más moderadas y anticomunistas. Esta tercera conclusión se apoya sobre todo en el descubrimiento, en los últimos años, de una red anticomunista clandestina llamada «Gladio» (que por cierto existía con otros nombres también en los demás países de la OTAN) y en la participación de algunos miembros de esta organización en otras intrigas oscuras.

En resumen, toda la historia de la República estaría contraseñada por la presencia de un centro de poder oculto, situado por encima de la autoridad legal y capaz de influir en ella. Para definir esta realidad se suele utilizar normalmente la expresión «Doble Estado».

El origen de esta locución se encuentra en un ensayo de 1989 del historiador Franco De Felice. En esa obra el autor desarrollaba una reflexión muy compleja sobre los vínculos que la política de hegemonía y la red de alianzas siempre imponen a las clases dirigentes nacionales (a veces en contraposición con la legitimidad institucional) y sobre la intensidad de esos vínculos en la época de la guerra fría en Europa. Se trataba de una reflexión problemática, así como pro-

blemáticas eran sus conclusiones; sin embargo, la fórmula de «doble Estado» (y otras parecidas, como «Estado paralelo» o «Poder invisible») se convirtieron para la prensa política, pero también para la historiografía, en una clave universal para explicar todos los «misterios de Italia» y para entender al mismo tiempo cómo la izquierda italiana no pudiera jamás triunfar.

Como ya he dicho, esta interpretación me parece inaceptable. Además, pese a considerar oportuna una visión de conjunto de la historia republicana, no creo que para resumir las vicisitudes -complejas y contradictorias- de esa época sean suficientes claves interpretativas demasiado unívocas y superficiales. Lo que sí es indiscutible es que la historia de la República es la historia de una evolución difícil, contrastada y desequilibrada, pero siempre de una evolución. No de una crisis permanente y tampoco de un gran complot.

Referencias bibliográficas

- BARBAGALLO, F. (bajo la dirección de), *Storia dell'Italia repubblicana*, 3 vols., 5 tomos, Torino, Einaudi, 1994-1997.
- BARCA, F. (bajo la dirección de), *Storia del capitalismo italiano*, Roma, Donzelli, 1997.
- CARACCIOLLO, L., *L'Italia alla ricerca di se stessa*, en G. SABBATUCCI, V. VIDOTTO (bajo la dirección de), *Storia d'Italia*, vol. 6, *cit. infra*.
- CASTRONOVO, V. (bajo la dirección de), *L'Italia contemporanea 1945-1975*, Torino, Einaudi, 1976.
- COLARIZI, S., *Storia dei partiti nell'Italia repubblicana*, Roma-Bari, LaTerza, 1994.
- *Biografia della Prima Repubblica*, Roma-Bari, Laterza, 1996.
- CRAINZ, G., *Storia del miracolo italiano*, Roma, Donzelli, 1996.
- CRAVERI, P., *La Repubblica dal 1958 al 1992*, vol. XXIV de la *Storia d'Italia*, dirigida por G. GALASSO, Torino, Utet, 1995 (edición económica Tea, Milano, 1996).
- DE FELICE, F., «Doppia lealtà e doppio Stato», en *Studi storici*, julio-settembre 1989, pp. 493-563.
- DI NOLFO, E., *La Repubblica delle speranze e degli inganni*, Ponte ana Grazie, Firenze 1996.
- GINSBORG, P., *Storia dell'Italia dal dopoguerra a oggi*, 2 vols., Torino, Einaudi, 1989.
- *L'Italia del tempo presente*, Torino, Einaudi, 1998.
- GIOVAGNOLI, A. (bajo la dirección), *Interpretazioni della Repubblica*, Bologna, Il Mulino, 1998.

- GRAZIANI, A. (bajo la dirección de), *L'economia italiana 1945-1970*, Bologna, Il Mulino, 1972.
- KOGAN, N., *Storia politica dell'Italia repubblicana*, Roma-Bari, Laterza, 1982 (primera edición americana 1966, trad. it. 1968).
- LANARO, S., *Storia dell'Italia repubblicana*, Venezia, Marsilio, 1992.
- LEPRE, A., *Storia della prima Repubblica*, Bologna, Il Mulino, 1993.
- MAMMARELLA, G., *L'Italia contemporanea 1943-1997*, Bologna, Il Mulino, 1998 (primera edición con el título *L'Italia dopo il fascismo, 1970*).
- PETRI, R., *Dalla ricostruzione al miracolo economico*, en G. SABBATUCCI, V. VIDOTTO (bajo la dirección de), *Storia d'Italia*, vol. 5, *La Repubblica*, Roma-Bari, Laterza, 1997, Y vol. 6, *L'Italia contemporanea*, Roma-Bari, Laterza, 1999.
- SALVATI, Mariuccia, *Stato e industria nella ricostruzione*, Milano, Feltrinelli, 1982.
- SALVATI, Michele, *Economia e politica in Italia dal dopoguerra a oggi*, Milano, Garzanti, 1984.
- SCOPPOLA, P., *La Repubblica dei partiti*, Bologna, Il Mulino, 1991.
- TRANFAGLIA, N., «Un capitolo del "doppio stato". La stagione delle stragi e dei terrorismi, 1969-1984», en *Storia dell'Italia repubblicana*, cit., vol. 3, t. 2, pp. 4-80.
- VENTRONE, A., *La democrazia in Italia 1943-1960*, Firenze, Sansoni, 1998.
- VIDOTTO, V., *La nuova società*, en G. SABBATUCCI, V. VIDOTTO (bajo la dirección de), *Storia d'Italia*, vol. 6, cil.
- WOOLF, S. I. (bajo la dirección de), *The Rebirth of Italy (1943-1950)*, London, Longman, 1972, trad. ital. *Italia 1943-1950*, Roma-Bari, Laterza, 1974.